



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00345305-UNC-ME#FL

EXP-2022-00345305-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Yanina de los Ángeles VELAZQUEZ**, DNI 32.124.257 por haberse desempeñado como docente en dicho Departamento,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2022-00345305-UNC-ME#FL,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Yanina de los Ángeles VELAZQUEZ**, DNI 32.124.257, por el dictado de dos cursos anuales durante el mes de abril de 2022, y erogar la suma total de \$ 16.896,00 (Pesos dieciséis mil ochocientos noventa y seis con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

